

Editorial

Con este número la revista *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente* –que viene publicando el Departamento de Producción Agrícola y Animal de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, desde el año 1990–, confirma su vigencia y su capacidad para incorporar temáticas diversas que caracterizan los procesos de investigación y los debates científicos contemporáneos en lo que concierne a las comunidades rurales, la producción primaria y el medio ambiente.

En este ejemplar, de nueva cuenta, se presentan trabajos con temáticas heterogéneas, pero siempre coherentes con los objetivos de esta publicación. Así, en el primer artículo Castañeda y Massieu abordan la producción de maíz en los estados de Puebla y Tlaxcala, específicamente el manejo de semillas. Desde una perspectiva deductiva, en una primera parte, se estudia la concentración mundial de la industria semillera y el poder para inducir modelos de producción agrícola, orientados a introducir y expandir el maíz genéticamente modificado. Dada la controversia que ha generado esta tecnología, se indagó acerca de cómo su eventual liberación repercutiría en los productores y en el propio producto. Tradicionalmente, las semillas se han concebido como bienes comunes y se distinguen como un patrimonio cultural, que puede ser transformado por los proyectos de las empresas semilleras. Finalmente, se reflexiona respecto al manejo de las semillas y su posible futuro en

las dos entidades, ponderando tres ejes: tecnología, bienes comunes y sustentabilidad.

En la segunda contribución se examina cómo los municipios periurbanos del noreste de la Ciudad de México –a través de sus territorios y tipos de agriculturas–, han sido subordinados a nuevos procesos generados por la dinámica de los sectores secundario y terciario, los cuales están reconfigurando el prototipo regional de urbanización. Para ello se llevó a cabo un estudio en la zona noreste del Valle de México, en donde se registró la presencia de ingresos por actividades no agropecuarias en casi la mitad de los sistemas de producción periurbanos. Este tipo de ingreso no agrícola representa poco más de un tercio del total de los ingresos, atribuidos principalmente a actividades como comercio y servicios. Se detectó que este tipo de ingresos resultaron fundamentales para financiar las actividades agropecuarias de las unidades de producción. De lo anterior deriva la necesidad de promover programas e intervenciones bajo una visión integral que fomente la producción agropecuaria y los procesos territoriales que permiten la obtención de ingresos no agrícolas.

En el tercer artículo Galdámez y colaboradores analizan el pago por servicios ambientales que se ofrecen a través de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para apoyar económicamente a poseesionarios de terrenos forestales para fomentar la conservación ambiental. El estudio revisa el funcionamiento de estos pagos en el Ejido Tierra Nueva, Chiapas, con dos objetivos principales: describir las condiciones que permitieron conservar 161 ha apoyadas, y analizar la participación de tres grupos de interés (ejidatarios, pobladores y mujeres) en el programa. Para ello, las evidencias en campo se recabaron mediante talleres y entrevistas, así como transectos y análisis de imágenes satelitales. Se detectó que hubo un incremento en la cubierta forestal, pero los beneficios económicos se concentraron en manos de los ejidatarios; por su parte, los pobladores y las mujeres tuvieron acceso limitado a recursos como alimentos, leña y agua, y sus voces poco influyeron en los arreglos comunitarios. Ante ello, se recomienda el rediseño de esta iniciativa pública para aumentar

su efectividad en la conservación ambiental y en el apoyo a un espectro más amplio de beneficiarios.

En una contribución muy distinta se examina el efecto de los plaguicidas organofosforados en la producción lechera, práctica común para controlar vectores de patologías y aumentar la productividad animal, sin embargo, existe el riesgo de que la leche pueda contener residuos que resultarían nocivos para la salud pública; por tanto, para estimar la exposición del ganado a estos plaguicidas se empleó un método espectrofotométrico para determinar la concentración de butirilcolinesterasa (BChE) en suero sanguíneo, debido a que inhibe la acción de la enzima. Se trabajó con muestras de 84 vacas Holstein estratificadas en tres grupos: de alta producción, baja producción y secas y becerras. El grupo de alta producción mostró la menor concentración (366.46 ± 26.84 U/L), que indica una posible exposición a plaguicidas en el alimento y su manejo. El valor de BChE fue similar entre vacas de baja producción y becerras. Las vacas secas mostraron la mayor concentración (501.81 ± 27.25 U/L), lo que significa menor exposición a dichos productos. Ante ello, se proponen formas de manejo alternativas de los plaguicidas que resultarían menos tóxicas.

Por último, se presentan dos reseñas. La primera aborda un libro de maíces nativos en la Sierra de Santa Marta en el estado de Veracruz, región que presenta las condiciones propicias para que la planta domesticada más importante en América haya florecido a través del tiempo, gracias a los esfuerzos de productores que han mantenido y renovado el material genético. La humedad abundante que traen los vientos dominantes que se forman en el norte del Golfo de México, y que se precipitan en esta zona, también ha abonado a enriquecer la biodiversidad de esta área. Para ello, el trabajo de Ávila Bello, Morales Zamora y Ortega Paczka corresponde a un estudio etnobotánico desarrollado con comunidades campesinas de origen nahua-popoluca, rescatando el conocimiento de esta población sobre las características de semillas, mazorcas y plantas de maíz, así como de las otras especies que crecen en la milpa, para carac-

terizar un sistema complejo por las múltiples relaciones agroecológicas con el clima, el suelo y la microbiota presentes en la región.

En la segunda reseña A. Valenzuela invita a la lectura del libro: *Ciudadanía indígena. Del multiculturalismo a la colonialidad del poder*, que es el primer material de Pedro Garzón López, en el cual se expone la propuesta de un concepto de Ciudadanía Indígena. El libro consta de cinco capítulos, en los que se que examinan los sujetos y algunas concepciones sobre el multiculturalismo, el derecho colectivo, las minorías, la tradición occidental y la alternatividad jurídica latinoamericana, que le permiten formular una propuesta. El planteamiento de esta obra exigió una evaluación desde los campos disciplinarios de la historia del derecho, la filosofía jurídica y la dogmática internacionalista, es decir, una base teórica plural coherente con el tema abordado.

Finalmente, cabe reiterar que el proceso de mejora general en que ha incursionado la revista se reforzará para que se logre el reconocimiento necesario que atraiga a nuevos autores y lectores, por tanto, son bienvenidas todas las sugerencias y observaciones que se consideren pertinentes y coadyuven en que se consume tal proceso.

Adolfo Álvarez Macías
Director